

 PUNTO  
Y APARTE  
NUEVOS PERIODISTAS, NUEVAS HISTORIAS

 Mucap

# GLOSARIO FINANCIERO

# A



## Acreeedor

Persona física o jurídica a quien se le debe dinero. El acreedor ostenta un derecho de cobro o de crédito contra un deudor.



## Activo

Desde el punto de vista de una sociedad, los activos, son el conjunto de sus bienes (inmuebles, mercaderías...) y derechos de cobro (lo que le deben).



## Activo fijo

También denominado inmovilizado. Está integrado por los bienes y

derechos de una empresa que no están destinados a la venta, sino a asegurar su funcionamiento y continuidad. Este tipo de activo se caracteriza por su permanencia en la empresa durante un periodo largo, normalmente superior a doce meses. Estos activos se amortizan durante toda la vida del bien.



## Activo financiero

Valor que acredita la titularidad de determinados derechos económicos (acciones, dinero en efectivo, depósitos, valores de renta fija...).



## Ahorro

El ahorro es la parte de nuestros ingresos que no nos gastamos y que, por tanto, acumulamos para el futuro. La diferencia entre ahorrar e invertir, viene determinada por el riesgo que se asume. Se entiende que ahorrar no implica ningún riesgo para el capital, mientras que al invertir se asume (en mayor o menor medida) un riesgo con el fin de obtener una mayor rentabilidad.



## Amortización

1) En los préstamos hace referencia a la devolución del capital por parte del prestatario (persona que ha solicitado el préstamo), ya sea mediante el pago periódico de las cuotas o mediante pagos extraordinarios (amortización anticipada). 2) En relación con una inversión en valores de renta fija, consiste en la devolución de la cantidad invertida inicialmente (en determinados supuestos también pueden amortizarse acciones).



## Autorizado en cuenta

Persona autorizada por el titular de una cuenta corriente para efectuar todo tipo de operaciones. El titular deberá especificar en el contrato de la cuenta quiénes son que los designados como autorizados.



## Aval

Forma de garantía que consiste en el compromiso de una persona

–avalista- de responder de la obligación contraída por otra –avalado- en caso de incumplimiento por parte de esta.

# B



## Beneficiario

Quien percibe, o está destinado a percibir, algún tipo de beneficio. En muchas ocasiones, el beneficiario de una operación financiera no es aquel que la contrata o suscribe. Este caso es evidente en el sector seguros, donde el beneficiario es la persona designada en la póliza por el contratante de la misma que tiene derecho a recibir la prestación derivada del contrato de seguro. En un plan de pensiones el beneficiario es la persona física con derecho a percibir las prestaciones a que da lugar el plan.

# C



## Cancelación anticipada de préstamo

Pago, antes del vencimiento pactado, del total o de una parte del importe pendiente de un préstamo. Por lo general implica el pago de una "comisión de cancelación", según se especifique en la póliza del préstamo (o en la escritura si se trata de una hipoteca).



## Capital

1) En un sentido amplio, conjunto de recursos dinerarios (o que se pueden convertir en dinero) de una persona. 2) En una empresa, son las aportaciones realizadas por los socios para su creación (ver CAPITAL SOCIAL). 3) También se denomina capital al principal de una deuda, que genera los correspondientes intereses.



## Capital social

Fondos propios de una sociedad que proceden de las aportaciones de los accionistas. La participación en el capital social de una empresa otorga a los inversores derechos en el reparto de beneficios, derechos de suscripción preferente en ampliaciones de capital y derechos de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas. Junto con las reservas y los beneficios no distribuidos, forman los recursos propios de la empresa, que figuran en el pasivo del balance de cada sociedad. El conjunto del capital social está representado por las acciones, que pueden negociarse en la bolsa o no.



## Código IBAN

El IBAN (International Bank Account Number) es un número de identificación internacional de cuentas bancarias. La norma IBAN se creó para ayudar a los bancos a automatizar las transferencias bancarias dentro de la Unión Europea. Hasta la aprobación del Reglamento de la UE sobre pagos transfronterizos en euros, los sistemas de numeración de cuentas eran estrictamente nacionales y no se podía identificar en qué país estaba abierta una cuenta.

El código IBAN añade antes de cada número de cuenta cuatro caracteres: dos letras que identifican al país y dos cifras de control para evitar errores de transcripción.



## Colocación

En el ámbito de una oferta pública de valores, es el servicio que presta una entidad (colocadora) al emisor u oferente de las acciones, por el que se compromete a distribuir los valores entre el público a cambio del cobro de una comisión. La colocación de los títulos puede ser a través de una OPV (Oferta Pública de Venta), es decir, lanzándolos al mercado para que los adquiera cualquier inversor, o privadamente, es decir, ofreciendo las acciones a algunos inversores determinados. En ocasiones, la entidad colocadora también asegura la colocación. Otra acepción es la operación, realizada por un ahorrador, de invertir los recursos disponibles en activos financieros.



## Comisión

Retribución fija o variable que perciben los intermediarios financieros por sus servicios. Los bancos las cobran por los movimientos en cuenta, el

intermediario bursátil del inversor por comprar o vender valores u otros productos financieros por cuenta del cliente, las gestoras de fondos por la gestión de sus productos... Se suelen aplicar porcentajes sobre la cuantía de la operación, pero siempre teniendo en cuenta un mínimo. En Internet, las comisiones de los intermediarios suelen ser más reducidas.



## Comisión por pronto pago

Comisión cobrada por la entidad financiera a los clientes que pagan de manera anticipada, antes del plazo pactado.



## Crédito

En general, dinero prestado por una entidad financiera a sus clientes en el marco de su actividad, y que deberá ser devuelto con los intereses y en los plazos convenidos (mediante pagos periódicos denominados "cuotas"). Un crédito personal es aquel en que la entidad no cuenta con una garantía especial que asegure la recuperación de la cantidad prestada; la garantía genérica está constituida por los bienes presentes y futuros del deudor.



### Cuota

Cada uno de los pagos periódicos acordados para la devolución de un préstamo. Las cuotas pueden ser constantes o variar cada cierto tiempo (préstamos a tipo variable). Por lo general, se pagan mensualmente.



### Depósito a la vista

Cuenta en la que las cantidades depositadas pueden retirarse en cualquier momento y sin previo aviso.



### Depósito a plazo

Cantidad de dinero depositada en una entidad que genera unos intereses para el ahorrador, pero siempre que éste no retire el dinero antes de la fecha a la que se ha comprometido; en caso contrario, se le puede penalizar.



### Depreciación

Reducción del valor de un bien. En el caso de elementos físicos como maquinaria o bienes, como automóviles, suele deberse al paso del tiempo y a los efectos del uso. También se usa el término depreciación en los mercados financieros internacionales para nombrar a la caída del valor de una divisa con respecto a otra. Se diferencia de la devaluación en que esta última exige una intervención oficial que certifique la disminución

de valor de la moneda. Un Gobierno puede decidir devaluar su moneda, pero la depreciación o caída de la misma se debe a las circunstancias que rodean a la economía de ese país.



### Desembolso

pagar o entregar una cantidad de dinero, generalmente en efectivo y al contado.



### Deuda

1) Obligación de pago a favor de un acreedor. 2) La deuda es una de las formas que tiene la empresa para financiarse, además de los recursos propios de la compañía. La emisión de deuda se realiza a través de los mercados de capitales, donde es posible comprar y vender títulos tanto de deuda pública como de deuda de empresas.



### Dividendo

Parte del beneficio de una compañía que se reparte entre los accionistas.

Constituye la remuneración que recibe el accionista por ser propietario de la sociedad. La cantidad de dividendo es variable según los resultados que la empresa obtiene en cada ejercicio. Junto con las posibles plusvalías obtenidas por la revalorización de la acción, el dividendo es la principal fuente de rentabilidad de las acciones.



### Divisa

Moneda en circulación en un país. Hace referencia a una moneda extranjera.

# D



### Depósito

1) Cantidad de dinero ingresada en las entidades de crédito para su custodia. En los depósitos de dinero la entidad se obliga a devolver la misma cantidad más un interés. 2) Valores que un inversor deja en custodia a una entidad, que está obligada a cuidar del cobro de los derechos económicos y comunicar al depositante todas las circunstancias que pueda afectar al valor (ampliaciones de capital, OPAs, «splits», exclusiones de cotización, canjes, etc.). Ver CUSTODIA DE VALORES y DEPÓSITO DE VALORES.

# E



### Embargo

Retención, inmovilización o secuestro de bienes por mandamiento del juez o autoridad competente.



### Emisor

Entidad que origina y pone en circulación valores o instrumentos financieros que pueden negociarse en los mercados. Los emisores pueden ser entidades públicas (países, entidades supranacionales, comunidades autónomas o ayuntamientos), entidades financieras y empresas. Las emisiones de valores se realizan de acuerdo a condiciones públicas (plazos, tipos de interés, etc.).



### Endosar

Transmitir a favor de otro titular un cheque, una letra de cambio u otro título valor, haciéndolo constar así al dorso.

# F



### Fecha de amortización

1) Momento fijado para la cancelación parcial o total de un préstamo. 2) Fecha en la que el titular de un valor de renta fija ya no tiene derecho a recibir ningún pago más de intereses. En esa fecha sí recibe el valor nominal del título, es decir, recupera el capital invertido en él.



### Fecha valor

Fecha a partir de la cual una cantidad de dinero empieza a generar intereses, por ejemplo al abonarse en una cuenta corriente.



### Fianza

Contrato por el que una persona compromete un bien para garantizar el cumplimiento de una obligación, contraída por un tercero. Suele consistir en el depósito de un activo o una cantidad de dinero.

### Firma autorizada

Firma de la persona a la que el titular de una cuenta corriente autoriza a retirar fondos.

# G



### Garantía

En operaciones a crédito, es la cuantía que se entrega para garantizar los compromisos contraídos. Consiste en el aseguramiento de una obligación principal, por ejemplo, mediante un documento suscrito por un tercero para garantizar a un banco que un cliente va a pagar un crédito. También se denomina garantía al conjunto de bienes con los que responder en caso de incumplir las condiciones pactadas del crédito.



### Garantía bancaria

Compromiso de una entidad financiera a favor de un cliente de la misma.



### Giro

Instrumento mercantil utilizado para pagar o liquidar una transacción.

Normalmente, supone una transferencia de dinero en efectivo



### Gravamen

Carga fiscal impuesta sobre la riqueza, el gasto o la renta de individuos o empresas.

# H



### Hipoteca

En términos coloquiales, se denomina hipoteca al préstamo con garantía hipotecaria, es decir, al que obtiene una persona a cambio de poner como garantía su vivienda (o la que será su vivienda). Pero, en realidad, la hipoteca solamente es la garantía, es decir, el derecho real sobre los bienes inmuebles que garantiza un contrato de préstamo o de apertura de crédito. El bien inmueble se hipoteca, se decir, se pone como garantía de que ese crédito se pagará.



### Inflación

Proceso de aumento de precios en un país, que tiene carácter sostenido (se mantiene a lo largo de un periodo de tiempo) y generalizado (afecta a un número significativo de bienes y servicios). Implica una disminución del poder adquisitivo del dinero, y se mide a través del IPC (índice de precios al consumo). Tiene gran influencia en los mercados financieros, puesto que es uno de los indicadores más visibles de la salud de una economía. La inflación es el fenómeno contrario a la deflación.



### Ingresos

Partida que refleja, en unidades monetarias, las ventas de una compañía. Es la cifra con la que comienza la cuenta de resultados.



### Ingresos extraordinarios

Los generados por una sociedad fuera de su actividad ordinaria.



### Ingresos financieros

Los derivados de la inversión en activos financieros por parte de la compañía.



### Interés

Cantidad que se paga como remuneración de un crédito o un depósito. También puede ser la retribución que se recibe por una inversión. El interés es mayor cuanto mayor es el plazo en el que se realiza la inversión.



### Interés compuesto

Rendimiento de una inversión cuando los intereses no se pagan sólo sobre el capital invertido en un principio, sino también sobre los intereses que, a lo largo del tiempo, ha ido generando esa inversión inicial.



### Interés simple

El generado por la inversión inicial, en un plazo dado, y cobrado por el inversor, que no deja que se acumule al capital y genere un interés compuesto.



### Invertir

Destinar el ahorro a la compra de bienes muebles o inmuebles, o de activos financieros, para obtener de los mismos una rentabilidad. Según el tipo de activo, la inversión puede tener mayor o menor riesgo.



### Leasing

Arrendamiento financiero que consiste en alquilar o arrendar unos bienes determinados a cambio de una renta periódica. La sociedad de "leasing" ofrece además una opción de compra del bien por un valor residual al término del contrato.

Esta opción permite que la persona o empresa que arrienda se pueda convertir finalmente en propietaria del bien alquilado.



### Letra de cambio

Documento que obliga al pago de una cantidad en una fecha determinada (vencimiento) y a favor de un tercero, cuyo nombre ha de figurar en la letra. Quien emite la letra se llama librador y ordena el pago de la cantidad fijada a un tercero. La letra es negociable y se puede endosar, es decir, transmitir a terceros.



### Línea de crédito

Contrato por el que una entidad financiera se compromete a facilitar crédito a un cliente hasta un límite determinado. Durante el período de vigencia de la línea de crédito, el beneficiario puede disponer del dinero de forma automática sin necesidad de nuevas autorizaciones por parte de la entidad financiera.



### Liquidez

Es la facilidad con que un activo (divisas, valores, depósitos, bienes muebles o inmuebles) puede convertirse en dinero.

# M



## Microeconomía

Rama de la teoría económica que estudia las actividades económicas de las empresas y consumidores, a título individual. Mide, por tanto, el comportamiento concreto de un agente del mercado. La suma de las magnitudes microeconómicas individualizadas forman las magnitudes macroeconómicas.



## Morosidad

Porcentaje de créditos que tardan más de tres meses en devolverse desde su vencimiento definitivo.

# N



## Novación

Acuerdo de las partes que han suscrito un contrato, para modificar una parte de su contenido. Se aplica, por ejemplo, a la modificación de las condiciones de un préstamo hipotecario.

# O



## Obligación

Activo financiero que representa una deuda a largo plazo de una sociedad con el propietario de la obligación. Es decir, la sociedad que emite las obligaciones se compromete a pagar a quienes las adquieren, los obligacionistas, un interés determinado, así como a devolver el

capital inicial prestado en la fecha establecida para el vencimiento de los títulos. Algunas obligaciones son convertibles, ya que pueden ser convertidas en acciones.

# P



## Pagaré

Título o documento por el que una persona física o jurídica se compromete a pagar una cantidad determinada en una fecha futura.



## Patrimonio

Conjunto de bienes y derechos que posee una persona.



## Póliza

Documento en el que se formaliza un contrato mercantil. Puede ser un

contrato de seguro, de compraventa, de préstamo, etc.



## Póliza de seguro

Documento en el que se formaliza un contrato de seguros. Contiene los derechos y obligaciones de las partes en un contrato de seguro (tomador, asegurado y compañía aseguradora). Está formada por las condiciones generales y las particulares, y en ocasiones también por las condiciones especiales.



## Préstamo

Entrega de una cantidad de dinero a una persona, que tiene la obligación de devolverlo en las condiciones y con los intereses convenidos. Habitualmente, la devolución se realiza mediante cuotas periódicas, compuestas por capital (el dinero prestado) e intereses.



## Préstamo con garantía hipotecaria

Es aquel cuyo pago está garantizado por el valor de un inmueble. En caso de impago, el prestamista se hace con la propiedad del bien hipotecado.





### Préstamo personal

Es el concedido a un particular sobre la base de la confianza que inspira como deudor. El titular responde de la devolución con todo su patrimonio, tanto presente como futuro.



### Prima

Precio de un contrato de seguro. Es la contraprestación que recibe la aseguradora por hacer frente a los riesgos que está amparando en la póliza.



### Reembolso

Operación por la que el partícipe recupera todo o parte del capital invertido en un fondo de inversión, mediante la venta de sus participaciones a la sociedad gestora.



### Riesgo

Medida de la incertidumbre en el resultado de una inversión. Cuanta más certidumbre exista sobre el resultado (por ejemplo, en los bonos del Estado, se sabe exactamente cuándo y cuánto se va a cobrar por los intereses) menos riesgo tiene la inversión. Cuanto mayor es la incertidumbre sobre el resultado futuro (por ejemplo, en las acciones de una compañía tecnológica y con escaso historial de negocio) mayor riesgo existe.



### Prestatario

Persona que recibe una cantidad de dinero con la obligación de devolverlo, junto a los intereses acordados, al cabo de un tiempo fijado.



### Pymes

Acrónimo de pequeñas y medianas empresas.



### Refinanciamiento

Modificación de las condiciones de la deuda existente (modificación de los vencimientos, aplazamiento del pago de los intereses, cancelación de parte de la deuda). La finalidad es ayudar al deudor a afrontar un periodo de dificultad financiera.

# S



### Presupuesto

Desde el punto de vista de un particular, es la previsión de ingresos y gastos durante un periodo determinado. Esta herramienta permite llevar el control de las finanzas personales: anticipar posibles problemas financieros, tomar medidas para evitarlos y tratar de alcanzar determinadas metas, como comprar una casa o ahorrar para la jubilación.

# R



### Recursos propios

Fondos aportados por los accionistas, o beneficios generados por la empresa que no han sido repartidos. Comprenden, por tanto, el capital social, las reservas y los resultados que aún no hayan sido distribuidos.



### Rendimiento

Resultado de una inversión, que comprende la suma de los intereses o dividendos obtenidos, más la revalorización o depreciación experimentada por el precio en el mercado. Si la depreciación es significativa se puede perder dinero, con lo que el resultado (el rendimiento) en su conjunto habrá sido negativo.



### Saldo

En una cuenta bancaria, el saldo deudor expresa una deuda del titular con la entidad en que tiene abierta la cuenta; por el contrario, el saldo acreedor expresa una deuda de la entidad con el cliente, es decir, la cantidad de dinero de la que el cliente puede disponer. El saldo disponible es el que puede ser utilizado libremente. En ocasiones, saldo y disponible no



coinciden. Por ejemplo, cuando la entidad retiene una parte del saldo del cliente para atender una orden de pago que todavía no ha sido liquidada.



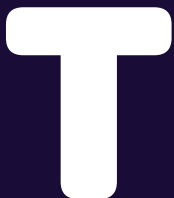
### Secreto bancario

Compromiso de todas las instituciones financieras (no sólo de los bancos) para mantener la máxima discreción en torno a la situación financiera de sus clientes.



### Solvencia

Capacidad para hacer frente a las deudas contraídas.



### Tarjeta de crédito

Instrumento que permite realizar pagos sin tener dinero en efectivo. El cargo en la cuenta se produce, por lo

general, al final del mes. También se puede trasladar el pago más allá de ese momento, pero esta operación conlleva el pago de intereses. Estas tarjetas también permiten retirar dinero en efectivo en los cajeros automáticos, aunque hay que pagar comisiones.



### Tarjeta de débito

Al igual que la tarjeta de crédito, es un medio que permite realizar pagos sin tener dinero en efectivo. La diferencia es que con la tarjeta de débito el cargo en la cuenta se produce inmediatamente, con lo que si no existe disponible el pago no se podrá realizar. Estas tarjetas también permiten retirar dinero en efectivo en los cajeros automáticos, aunque normalmente con comisiones si no se utiliza la red propia de la tarjeta.



### Tipo de cambio

Relación de equivalencia entre dos monedas. Número de unidades de una divisa que se cambia por una unidad de divisa diferente.



### Tipo de interés

Precio del dinero. Es decir, la cantidad que debe pagar el deudor a aquel que

le ha prestado, por disponer del dinero durante un plazo determinado. Esa cantidad se fija en porcentaje de la cifra de dinero prestada.



### Transferencia

Traspaso de dinero ordenado por un cliente desde su cuenta a otra, que puede ser de otro beneficiario. Normalmente, la entidad que realiza la transferencia suele cobrar una comisión.

# GLOSARIO EDUCACION FINANCIERA



## Educación Financiera

Permite entender cómo funciona el dinero en el mundo. Lograr que las personas mejoren su bienestar financiero a través de la administración eficiente de su dinero.



## Ingresos

Es el dinero que recibes por tu trabajo o rentas. Un hogar puede tener más de un ingreso.



## Ahorro

Es el dinero de tus ingresos que no gastas. Por lo general, es recomendable que fijas un porcentaje de tus ingresos para este fin. La única forma en que no puedas ahorrar, aunque sea un mínimo porcentaje de

tus ingresos, es que tus gastos sean superiores a lo que ganas.



## Gastos:

Tienen su propia clasificación, y así como hay gastos necesarios (como los servicios básicos), hay gastos que no lo son. Básicamente, los gastos se entienden como los compromisos económicos que debemos pagar cada mes.



## Inversión:

Parte del dinero que ganas puede ser invertido. De esa manera tu dinero no se quedará estático en una cuenta corriente. Las inversiones pueden hacerse en corto, mediano y largo plazo.



## Endeudamiento:

Aquí podemos hablar de "capacidad de endeudamiento" lo que nos permite tener un recurso de dinero (proporcionado por las entidades financieras) para adquirir cosas.

Una buena administración del endeudamiento te permite tener un historial crediticio favorable que te lleve a obtener mejores préstamos o créditos (por ejemplo, un crédito hipotecario), mientras que un mal endeudamiento puede acarrear la bancarrota, en el peor de los casos.



## Gastos Hormiga

Estos gastos son casi imperceptibles en el presupuesto, pero significan una cantidad que llega a ser considerable.

Los gastos hormiga son pequeñas sumas de dinero que gastamos en placeres cotidianos o en cosas que no utilizamos. Por tratarse de bajas sumas de dinero, generalmente no les prestamos atención y pasan prácticamente. No obstante, pueden tener un efecto muy perjudicial en nuestro presupuesto, destruyen nuestra capacidad de ahorro e incluso pueden llevarnos al endeudamiento innecesario.